

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

85**SAN FERNANDO DE HENARES**

OTROS ANUNCIOS

No habiéndose podido realizar la notificación en el domicilio de los interesados, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica a los titulares de los vehículos que a continuación se indican para que en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, según establece el artículo 2 de la Ley 11/1999, de 21 de abril, de modificación del artículo 71 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba la Ley de Seguridad Vial, procedan a la retirada de los mismos de la vía pública o del depósito municipal, y en caso de no hacerlo, se eliminará como residuo sólido urbano, sin derecho a indemnización.

Contra la presente notificación podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ante el concejal-delegado de Seguridad, Tráfico, Transportes y Protección Civil.

Matrícula. — Fecha de abandono. — Lugar. — Titular

7333-CCR. — 2 de febrero de 2010. — Álava, 26. — Iván Taub.

M-5718-TD. — 15 de febrero de 2010. — Sierra de Albarracín, 3. — Sol y Luna Curiel, Sociedad Limitada.

M-7097-TW. — 18 de marzo de 2010. — Antonio Machado, 39. — Ángel Luis Vellón Camarasa.

M-5089-JP. — 22 de marzo de 2010. — Juan Ramón Jiménez, 98. — Emilio Gras Cerdá.

M-0595-HM. — 15 de marzo de 2010. — Solana. — Francisco Jesús Sánchez Fuentes.

M-1611-TD. — 22 de abril de 2010. — Rafael Sánchez Ferlosio. — Iulián Iordán.

M-2410-NG. — 26 de abril de 2010. — Álava, 10. — Iván Santacreu Montiel.

M-7662-KM. — 26 de abril de 2010. — Severo Ochoa. — Matilde Párraga Palacios.

San Fernando de Henares, a 6 de mayo de 2010.—La concejala-delegada de Seguridad, Tráfico, Transportes y Protección Civil (firmado).

(02/6.651/10)